



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. - S. GOBIERNO, CONTROL, MOV. Y S. CIUDADANA - AÑO 2025 - N° **0006**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **20 ENE 2025**

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00516/23, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del referido acto, se previó dentro de la estructura del Departamento Ejecutivo y de cada unidad ejecutiva creada por Ordenanza N° 12.916, las áreas técnicas y programas de gobierno cuya gestión estará al frente de los **Directores Ejecutivos, Coordinadores y/o Asistentes Técnicos que se designen al efecto.**

Que, en el ámbito de Dirección General de Desarrollo Municipal el personal que se contrata en virtud del presente, cumple con los recaudos pertinentes para asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°.- Designase, a partir del 1° de febrero de 2025, como Directora Ejecutiva de Organización, Gestión y Mejoramiento del Cementerio Municipal, a **Luz María de las Mercedes BALBASTRO**, D.N.I. N° 18.359.763, Clase 1966.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese.

ES COPIA

MARIA INES BELTRAN
Jefa Departamento Legislación
Subrogante

Abon Sebastian Mastropaglo
Secretario de Gobierno, Control,
Movilidad y Seguridad Ciudadana



Dr. Juan Pablo Poletti
Intendente